

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACCIONA INGENIERÍA S.A.

En la ciudad de Quito, el 21 de Abril del 2015, a las quince horas en las oficinas de la Compañía, situada en la calle Inglaterra E3-235 y Av. República en la ciudad de Quito Ecuador, se reúnen los accionistas de ACCIONA INGENIERÍA S.A (sucursal Ecuador), quienes representan las acciones y el capital que a continuación se indica:

Accionistas	% de Participación	Número de Acciones	Valor por Acción	Capital Social
Acciona Ingeniería S. A. España	100%	325,000	1	325,000.00
Total	100%	325,000		325,000.00

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, particular que certifica el suscrito Secretario, los accionistas resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente el Sr. Ing. Fernando Arguello y como Secretario designado por la Junta el Sr. Ing. Rodrigo Valiente.

Se deja constancia de la presencia del Comisario de la Compañía, CPA Lic. Edwin Quilachamán Aldana.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Apoderado General.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados por el ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento del informe de Auditoría correspondiente al período 2014.
5. Nombramiento del Comisario.

La Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto por la Presidencia y decide tratarlo.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Apoderado General

El Señor Apoderado y Representante Legal da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2014. Una vez concluida la lectura, los

señores accionistas solicitan algunas aclaraciones y ampliaciones sobre lo informado, las mismas que son explicadas satisfactoriamente por el señor Apoderado.

La Presidencia somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Señor Apoderado, el mismo que es aprobado con el voto unánime de los señores accionistas presentes con capacidad legal para votar.

2. Conocimiento y resoluciones del Informe de Comisario.

El Sr. Comisario de la Compañía, da lectura a su informe por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2014. Terminada la lectura, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el señor Comisario, el mismo que es aprobado unánimemente por los señores accionistas presentes, quienes agradecen su gestión de control del movimiento económico y financiero de la Empresa.

3. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados del Ejercicio económico 2014.

La Secretaría procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014. Los señores accionistas revisan y analizan los rubros y cifras contenidos en el mismo mostrando su total conformidad. Seguidamente, el señor Secretario da lectura al Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2014. A medida que transcurre la lectura, las inquietudes presentadas por los accionistas son absueltas por el Apoderado General.

Una vez que han sido debidamente conocidos y analizados estos documentos, la Presidencia los somete a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad de los accionistas con capacidad legal para votar, en todas y cada una de las partes, con el voto salvado del señor Apoderado General.

4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa

Por disposición de la Presidencia la Secretaría procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa presentado por el CPA Lic. Freddy Uyana T.

Luego de que los señores accionistas han deliberado sobre el contenido del mismo, la Junta lo da por conocido.

5. Nombramiento del Comisario

La Junta General de Accionistas reelige por unanimidad al CPA Lic. Edwin Quilachamín Aldana como Comisario Principal de la Compañía para el período 2015.

Se deja constancia que al expediente de esta Junta General se agrega los siguientes documentos:

1. Copia certificada de la presenta Acta;
2. Informes del Apoderado General y Comisario;
3. Copias certificadas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados por el ejercicio de 2014; y,
4. Copia de convocatoria al Comisario.

Habiendo cumplido con el propósito de esta reunión, se declara un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta, la que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime del cien por ciento del Capital Social pagado concurrente.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas del mismo día.

Para constancia firma:



Ing. Fernando Arguello Alemán
Presidente - Apoderado



Ing. Rodrigo Valiente
Secretario - Delegado Accionistas